

## SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales

### REDUCCIÓN DE CAPITAL

**1363**      *TECNOMAN, S.A.*

A los efectos de lo establecido en los artículos 319 y 334 de la Ley de Sociedades de Capital, se comunica que la Junta General Extraordinaria y Universal de accionistas de la sociedad TECNOMAN, S.A. celebrada el día 31 de Enero de 2023 acordó por unanimidad reducir el capital social en la cantidad de 105.114,90 euros, mediante la amortización de las acciones números 1 a la 2.170, de la 4.571 a la 4.948 y de la 6.201 a la 7.150. La cantidad objeto de la reducción de capital irá destinada íntegramente a la restitución de aportaciones a los accionistas.

Madrid, 27 de marzo de 2023.- La Administradora Única, Doña Ana María Cabanellas Fernández de la Cruz.

ID: A230011999-1